

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA VERA

CACERES

Plaza de Aniceto Marinas, 1

Teléfonos 927 56 60 02, 927 56 61 19 Fax 927 56 66 97

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión *ordinaria* del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en *el Salón de Plenos*, día 15 de febrero de 2017, a las 10:30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO. APROBACION DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE ACTUACION NUMERO 9 DE VILLANUEVA DE LA VERA.

TERCERO. FUNCIONARIZACION DE LA PLAZA DE DIRECCION DE RESIDENCIDENCIA DE MAYORES.

CUARTO. APROBACION INICIAL DE MODIFICACION DE LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.

QUINTO. FORMALIZACION DE CESION AL AYUNTAMIENTO DE LA FINCA LABRADO DEL SEÑOR POR PARTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.

SEXTO. APROBACION DE PROYECTO DE OBRA "DEPENDENCIAS MUNICIPALES (AMPLIACION DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD)" DESGLOSADO FASE 2.

SEPTIMO. MOCIONES DE GRUPOS MUNICIPALES.

OCTAVO. INFORME DE ALCALDÍA.

NOVENO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Villanueva de la Vera, a 02 de febrero de 2017

El Secretario,

Fdo.: RAUL ANTONIO MERINO PALOMINO